RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS:

2017/000033 (3-JA-2170-ON)
MEJORA DE LA CARRETERA A-6201 DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO A SORIHUELA DE GUADALIMAR ENTRE LOS P.P.K.K. 0+000 Y 6+330 (PUENTE SOBRE EL RIO GUADALIMAR)

De conformidad con lo establecido en la Orden de 7 de Mayo de 1993, por la que se regula la composición de las Comisiones Técnicas Asesoras para la contratación administrativa de la Consejería de Fomento y Vivienda,

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Comisión Técnica Asesora para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA
TITULAR: Susana Benavides Vedia, Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras
SUPLENTE: Sergio Diosdado Ruiz, Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras

VOCALES
TITULARES: Sergio Diosdado Ruiz, Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras
SUPLENTES: Francisco Javier Ayúcar Muñoz, Ingeniero de Caminos

SECRETARÍA
TITULAR: Francisco Javier Ayúcar Muñoz, Ingeniero de Caminos
SUPLENTE: Máximo Lozano Jiménez, Unidad de Análisis y Estudios

En Sevilla, El Consejero de Fomento y Vivienda. P.D. Orden 6/11/13 (BOJA 223 de 13-11-13)
El Director General de Infraestructuras. Fdo. Jesús Huertas García.

Código:	BY574968ZUDS8Q7XyriEcnjRZODdby	Fecha	22/08/2017
Firmado Por	RAFAEL CHACON SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1